

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTAS	31-dic-19	31-dic-18	Variación 2019 - 2018	%
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente al efectivo	6	1.305.598	626.067	679.531	109%
Inventarios	7	289.922	263.300	26.621	10%
Deudores y otras cuentas por cobrar	8	987.956	1.208.460	(220.504)	-18%
Gastos pagados por anticipado		15.409	19.211	(3.802)	-20%
Total activo corriente		2.598.885	2.117.038	481.847	23%
Activo no corriente					
Inversiones	9	33.824	6.779	27.045	399%
Propiedades, planta y equipo	10	14.381.767	13.727.396	654.371	5%
Activos Intangibles	11	31.753	55.515	(23.762)	-43%
Total activo no corriente		14.447.343	13.789.689	657.654	5%
Total activos		17.046.228	15.906.727	1.139.501	7%
PASIVO					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	12	6.811	535	6.276	1173%
Cuentas por pagar	13	1.619.337	1.293.713	325.624	25%
Otras cuentas por pagar	13	22.594	11.953	10.641	89%
Impuestos, gravámenes y tasas	14	26.845	13.307	13.538	102%
Pasivo por beneficios a empleados	15	157.096	241.729	(84.632)	-35%
Total pasivo corriente		1.832.683	1.561.236	271.447	17%
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras	12	6.480.638	5.700.771	779.867	14%
Pasivo por beneficios a empleados	15	187.603	130.441	57.161	44%
Pasivo por impuesto diferido		-	-	-	100%
Fondos sociales	16	48.497	81.747	(33.250)	-41%
Total pasivo no corriente		6.716.738	5.912.959	803.778	14%
Total pasivos		8.549.421	7.474.196	1.075.225	14%
PATRIMONIO					
Patrimonio de los asociados					
Capital social	17	557.904	526.265	31.639	6%
Reservas		333.479	324.422	9.056	3%
Fondos de destinación específica		1.279.770	1.279.770	-	0%
Resultado del periodo		68.862	45.281	23.581	52%
Excedentes y/o pérdidas acumulados de adopción por primera vez		111.350	111.350	-	0%
Ajustes de adopción por primera vez		6.145.443	6.145.443	-	0%
Total Patrimonio		8.496.808	8.432.532	64.276	1%
Total pasivo y patrimonio		17.046.228	15.906.727	1.139.501	7%

Las notas son parte integral de los estados financieros


María Teresa Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

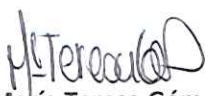

Ilda Rosa Restrepo Acevedo
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 212964-T
(Ver certificación adjunta)


Jairo Hernán Bedoya Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 76805-T
(Ver dictamen adjunto)


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO
Estado del Resultado Integral
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTAS	31-dic-19	31-dic-18	Variación 2019 - 2018	%
Ingresos de actividades ordinarias	18				
Enseñanza		20.952.185	14.822.085	6.130.100	41%
Industrias manufactureras		3.924.093	4.489.653	(565.560)	-13%
Comercio al por mayor y al por menor		99.844	139.488	(39.644)	-28%
Otros ingresos de la operación		-	-	-	100%
Total Ingresos		24.976.121	19.451.226	5.524.895	28%
Costos de ventas	19				
Enseñanza		20.410.096	13.987.365	6.422.731	46%
Industrias manufactureras		2.872.456	3.654.428	(781.972)	-21%
Comercio al por mayor y al por menor		72.714	109.360	(36.646)	-34%
Total costos de ventas		23.355.265	17.751.152	5.604.114	32%
Excedente Bruto		1.620.856	1.700.074	(79.218)	-5%
Gastos de Administración	20	1.174.560	983.703	190.857	19%
Gastos de Ventas	20	72.124	75.704	(3.581)	-5%
Total gastos de administración y ventas		1.246.683	1.059.407	187.276	18%
Excedente Operativo		374.173	640.667	(266.494)	-42%
Ingresos financieros	21	2.482	2.184	298	14%
Otros ingresos	22	593.603	246.590	347.014	141%
Gastos Financieros	23	866.890	748.309	118.582	16%
Otros gastos	24	34.505	95.851	(61.345)	-64%
Total otros ingresos y gastos		305.310	595.386	(290.075)	-203%
Excedente antes de impuestos		68.862	45.281	23.581	161%
Impuesto sobre la renta		-	-	-	100%
Excedente neto		68.862	45.281	23.581	52%

Las notas son parte integral de los estados financieros


María Teresa Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Ilda Rosa Resurrección Acevedo
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 212964-T
(Ver certificación adjunta)


Jairo Hernán Bedoya Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 76805-T
(Ver dictamen adjunto)


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

EXCEDENTES APROPIADOS

	FONDOS SOCIALES		EXCEDENTES APROPIADOS				No Apropriados	Superávit por revaluación	Ajustes de adopción por primera vez	Total Patrimonio
	Educación	Solidaridad	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Inversión				
Saldo al 1 de enero de 2018	41.156	25.342	483.458	288.487	12.013	1.279.770	-	230.963	6.145.443	8.440.134
Apropiación por Asamblea	23.922	11.961		23.922				59.805	-119.611	
Traslado de excedente libre de destinación	24.020	16.013						-40.033		
Traslado de revalorización a capital según asamblea 2018			19.773			-19.773				
Aportes pagados en el año			31.656							
Retiros aportes en el año			-8.622							
Valorización										
Excedente operacional 2018									45.281	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	38.882	30.904	526.265	312.409	12.013	1.259.997	19.772	156.633	6.145.443	8.432.532
Apropiación por Asamblea	9.056	4.528		9.056			22.641	-45.281		
Traslado de excedente libre de destinación	2.953	2.953					-5.906			
Traslado de revalorización a capital según asamblea 2019			16.735			-16.735				
Aportes pagados en el año			29.959							
Retiros aportes en el año			-15.055							
Valorizaciones										
Excedente operacional 2019									68.862	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20.415	28.082	557.904	321.465	12.013	1.243.262	36.507	180.215	6.145.443	8.496.808


 María Teresa Gómez Salazar
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Ilda Rosa Restrepo Aceledo
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 212964-T
 (Ver certificación adjunta)


 Jairo Hernán Bedoya Pérez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 76805-T
 (Ver dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO

Estados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2019	2018
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL	68.862	45.281
Excedente o Pérdida acumulados de adopción por primera vez	0	0
Partidas que no afectan el efectivo		
* Depreciaciones	156.712	147.698
* Provisiones y amortizaciones	0	0
Efectivo generado en la operación	225.574	192.979
Más o menos: Disminución en inventarios	-26.621	-29.019
Más o menos: Aumento deudores y otras cuentas por cobrar	220.504	-23.410
Más o menos: Aumento en gastos pagados por anticipado	3.802	-6.184
Más o menos: Aumento en costos y gastos por pagar	0	0
Más o menos: Disminución a proveedores	0	0
Más o menos: Aumento en contribuciones y afiliaciones	0	0
Más o menos: Aumento de impuestos, gravámenes y tasas	13.538	818
Más o menos: Aumento en retención y aportes en nómina	0	0
Más o menos: Aumento en cuentas por pagar	325.624	-772.905
Más o menos: Aumento en remanentes por pagar	0	0
Más o menos: Aumento en otras cuentas por pagar	10.641	3.973
Más o menos: Disminución en pasivo por beneficios a empleados	-27.471	-82.562
Más o menos: Disminución en activos intangible	23.762	-18.126
Más o menos: Aumento en créditos ordinarios	6.276	281
Efectivo neto provisto en actividades de operación:	775.628	-734.155
Flujo de efectivo de las actividades de Inversión		
De inversiones	-27.045	0
De propiedades planta y equipo	-811.083	-1.964.681
Efectivo neto utilizados en actividades de Inversión	-62.499	-2.698.836
Flujo de efectivo en actividades de financiación		
Más o menos: Disminución en Abonos diferidos	0	0
Más o menos: Disminución en fondos sociales	-33.250	10.062
Más o menos: Aumento en capital social	31.639	42.807
Más o menos: Aumento en reservas	9.056	23.922
Más o menos: Aumento en excedente ejercicio anterior	-45.281	-119.612
Más o menos: Aumento fondo de destinación específica	0	0
Más o menos: Aumento en obligaciones financieras a largo plazo	779.867	1.813.715
Más o menos: Ajuste adopción por primera vez	0	0
Más o menos: Aumento en Exigibilidades por servicio de recaudo	0	0
Más o menos: Disminución en Ingresos recibidos para terceros	0	0
Efectivo neto provisto en actividades de financiación	679.531	-927.941
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	679.531	-927.941
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	626.067	1.554.008
Efectivo y equivalentes de efectivo fin año	1.305.598	626.067


 María Teresa Gómez Salázar
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Ilda Rosa Restrepo Acevedo
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 212964-T
 (Ver certificación adjunta)


 Jairo Hernán Bedoya Pérez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 76805-T
 (Ver dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. Entidad reportante y objeto social

La Cooperativa Multiactiva de San Antonio de Prado – COOMULSAP, es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica No. 1714 del 1 de septiembre de 1988. Otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “DANCOOP”, constituida por escritura pública No. 3385 de la notaria 18 del círculo notarial de Medellín.

La calidad de asociado de COOMULSAP son todas aquellas personas naturales, jurídicas o cooperativas que cumplan los requisitos estatutarios.

Su objeto social es trabajar en forma constante para mejorar las condiciones de vida de los asociados, sus familias y la comunidad en general en los aspectos socio-culturales y económicos, con la organización cooperativa y el esfuerzo propio como instrumento para fomentar actividades económicas de carácter asociativo y solidario; propenderá por la educación del ser humano y por una atención integral a la primera infancia, niños, jóvenes y adultos. En forma complementaria podrá desarrollar actividades sociales, artísticas, lúdicas, deportivas, culturales y ecológicas, productivas, de comercialización, y de servicios formulando programas y proyectos que permitan cualificar las condiciones individuales de las personas asociadas y de la sociedad Colombiana en general.

Nota 2. Bases de Preparación

Los estados financieros de COOMULSAP, correspondientes al mes terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 reglamentadas en términos finales por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las normas base corresponden a las traducidas al español que fueron emitidas en julio de 2009 y se incorporaron las modificaciones de 2015 realizadas por el IASB.

Nota 3. Resumen de las principales políticas y prácticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros por COOMULSAP y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo la NIIF para PYMES al 1 de enero de 2015 y para propósitos de transición a las NIIF para PYMES.

3.1. Bases de medición

Los estados financieros de COOMULSAP han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto la medición de ciertos activos financieros y pasivos financieros que han sido medidos a valor razonable como se describe en las políticas más adelante.

La Cooperativa no mide con base recurrente activos o pasivos no financieros a valor razonable. Todos los valores se redondean a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indique lo contrario. Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

3.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de COOMULSAP es el peso colombiano dado que es la moneda funcional del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Cooperativa maneja sus registros contables en dicha moneda que a su vez, es usada para la presentación de los estados financieros los cuales son expresados en miles de pesos colombianos.

Coomulsap no tiene operaciones en moneda extranjera, pero en caso de presentarse, estas son convertidas a la moneda funcional de la Cooperativa a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados

3.3. Estados de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento inferior a tres meses, con excepción de las inversiones en acciones y bonos. Los estados de flujos de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

3.4. Importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean individualmente o en su conjunto, incide significativamente en las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se determinó que una partida es material cuando sea igual o superior al 0,5% dependiendo del peso de cada rubro sobre el valor total del grupo al que pertenece: patrimonio, pasivo, activo de corto y largo plazo y de los impactos adicionales de cada situación.

3.5. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

COOMULSAP clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de doce meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Cooperativa clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de doce meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, todos los dineros que la Cooperativa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal. Adicionalmente se incluyen aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, las cuales se valoran a precios de mercado.

3.7. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

3.7.1. Clasificación y medición de Activos financieros

COOMULSAP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros

a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros a costo amortizado. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial y depende del modelo de negocio de la Cooperativa para gestionar los activos financieros y de las características de sus flujos de efectivo contractuales.

De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor del principal pendiente. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Deudores comerciales y otros deudores: Las cuentas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando COOMULSAP se convierte en parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando COOMULSAP otorga un plazo de pago más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden, en su reconocimiento inicial, al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

3.7.2. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si COOMULSAP no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.7.3. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un tercero caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos superior a 180 días, iii) concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, y, iv) es probable que el deudor entre en liquidación o en ley de intervención económica.

Los activos financieros de Coomulsap y entre ellos los deudores son a corto plazo, sobre éstos no se aplica deterioro, excepto si se identifica alguna evidencia para lo cual se reconocerá el 100% de su valor en una subcuenta de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar con cargo al resultado integral del período.

Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida para los demás tipos de activos financieros se medirá como menor valor del activo con afectación en resultados del periodo.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.7.4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros incluyen saldos con proveedores y cuentas por pagar, obligaciones financieras, y otros pasivos financieros.

3.8. Inventarios

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su valor neto realizable (VNR), utilizando el

método del promedio ponderado para los uniformes y alimentos. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares, más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida tales como fletes, seguros e impuestos pagados no recuperables.

Para hallar el VNR se toma la lista de precios vigente a la fecha del cálculo menos los costos necesarios para realizar la venta (descuentos, comisiones y gastos de venta).

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

El deterioro por obsolescencia se realiza considerando la calidad del inventario y aquellas referencias que no presentan rotación y ventas mayores a un año, a las cuales se aplica deterioro sobre el 100% de su valor.

3.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando COOMULSAP recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 50 UVT (\$1.714.000 para el año 2019).

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como fletes, seguros, aranceles, bodegaje, gastos de aduana, entre otros. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo.

Para balance de apertura (ESFA), COOMULSAP eligió aplicar como costo atribuido el valor razonable para terrenos y construcciones y exención de revaluación anterior (PCGA) como costo atribuido al 1 de enero de 2015 (Fecha de transición) para sus demás propiedades planta y equipo.

Posteriormente, COOMULSAP mide sus activos al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo, que es 10% para vehículos y construcciones. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clasificación	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	80
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipo de oficina	5
Equipo de cómputo y comunicaciones	3
Flota y equipo de transporte	5

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

3.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a COOMULSAP. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades, planta y equipo, activos intangibles o propiedades de inversión, según corresponda) al menor entre el valor razonable del activo arrendado o valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo por arrendamiento financiero se reconoce dentro de las obligaciones financieras por igual valor al activo.

Para los activos mantenidos en arrendamiento financiero se les aplica las políticas de la misma forma que para los activos que son propiedad de COOMULSAP.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos; su causación se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento son cargados a los costos o gastos de administración y ventas de cada mes. Los costos asociados tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.11. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Para los estados financieros del ejercicio, COOMULSAP tiene como intangibles el software y los

registros INVIMA, éstos se reconocen cuando se recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente y iv) que sea probable que la Cooperativa obtengan beneficios económicos futuros.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por COOMULSAP y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.

Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos y las correspondientes a la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que cumplan los siguientes requisitos: i) técnicamente es posible completar su producción de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizarlo o venderlo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar su desarrollo y para utilizar o vender el activo, y vi) se tiene la capacidad para valorar de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo. Si no se cumplen todos estos requisitos, las erogaciones se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando la vida útil según el tiempo estimado de uso de cada uno de los activos intangibles.

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando éstos se efectúan. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

3.12. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles, COOMULSAP agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un

ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo. COOMULSAP ha determinado que sus unidades generadoras de efectivo corresponden a:

- Planta de alimentos
- Servicios de educación
- Comunes administrativos

Al cierre de cada año, COOMULSAP evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo), éste se estima y compara entre el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de COOMULSAP.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabilizada en los resultados como gasto o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.13. Obligaciones financieras

Se clasifican como obligaciones financieras las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito, de otras instituciones financieras del país o con terceros.

Las obligaciones financieras se reconocen cuando COOMULSAP recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración se reconoce como gasto financiero, excepto si son objeto de capitalización.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

3.14. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando COOMULSAP ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.15. Pasivos por beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de COOMULSAP solo incluyen beneficios de corto plazo y beneficios post-empleo.

3.15.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a COOMULSAP y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a COOMULSAP y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

3.15.2. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

Planes de aportes definidos

Por medio de éste plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de COOMULSAP consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Cooperativa se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

Planes de beneficios definidos

Bajo el plan de beneficios definidos, la Cooperativa es responsable del pago de las pensiones de jubilación a los empleados que cumplieron las condiciones para jubilarse y sobre los cuales las normas legales vigentes en dicho momento así lo establecieron.

El costo de este beneficio se determina con base en el método de la unidad de crédito proyectada, indicada en los beneficios a largo plazo. Considerando que todos los beneficiarios están pensionados, la Cooperativa registra el pasivo por la totalidad del valor que arroje el cálculo actuarial, el cual se actualiza anualmente registrando las variaciones en cada período contra los gastos en el estado de resultados.

Para el periodo 2019 COOMULSAP no tiene planes de beneficios definidos.

3.16. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas y litigios sobre COOMULSAP, su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Cooperativa que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Compañía. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como otros gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de COOMULSAP no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.17. Impuestos

Los impuestos a las ganancias se clasifican en:

3.17.1. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes son aquellos que se originan de derechos u obligaciones con los entes gubernamentales (DIAN, entes territoriales, entre otros) los cuales deben ser reconocidos como pasivos en el evento que no hayan sido liquidados y como activos cuando los importes pagados excedan de la cantidad debida.

Según el artículo 4 de la ley 1314 de 2009, en Colombia existe independencia y autonomía de las normas tributarias frente a las de contabilidad y de información financiera, por lo cual, las bases tomadas para el cálculo de los impuestos corrientes, son liquidadas según los excedentes fiscales del período y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN).

3.17.2. Impuesto sobre la renta y complementarios

La Cooperativa es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 19 del Estatuto Tributario. Por tal razón, goza de los siguientes beneficios tributarios:

1. La ley 1819 de 2016 establece que las cooperativas tributarán sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20% y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Del año gravable 2019 en adelante, las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa, tributación que se destinará a la financiación de la educación superior pública según lo establece el parágrafo 2º del artículo 142 de la ley en mención.
2. No está obligada a liquidar el Impuesto sobre la Renta por el sistema de “Renta Presuntiva” conforme al Artículo 191 del Estatuto Tributario y al Artículo 19 del Decreto 4400 de 2004 y decreto 640 de 2005.
3. Los ingresos que percibe no deben ser sometidos a retención en la fuente por parte de un agente de retención, con la excepción de los ingresos provenientes por “Rendimientos Financieros” prevista en los Artículos 19 y 19-1 del Estatuto Tributario.
4. Está sujeta al sistema de “Renta por Comparación Patrimonial” de acuerdo con el artículo 358-1 del Estatuto Tributario.
5. No está obligada a liquidar el impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE, según lo contempla la ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios 3029 y 3048 de 2013.
6. De acuerdo al artículo 114-1 del Estatuto Tributario, la Cooperativa continuará con la contribución al Sistema de Seguridad social.

3.17.3. Impuestos diferidos

COOMULSAP por ser una sociedad de naturaleza cooperativa, se encuentra en el grupo de contribuyentes del Régimen Tributario Especial y de acuerdo con lo establecido en el capítulo 2, del decreto reglamentario 2150 de 2017, tiene como tratamiento que el excedente o pérdida fiscal que se lleva a la declaración de renta será el mismo que se obtenga contablemente.

De acuerdo a lo anterior, la Cooperativa no reconoce en sus estados financieros pasivos o activos por impuesto diferido

3.18. Patrimonio

Está representado por los aportes sociales, las reservas de la ley, y los fondos creados por la asamblea. Además hacen parte de éste, los excedentes cooperativos de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

A través del Decreto 2496 de 2015 se incorporó el numeral 1.1.4.6.1., al DUR 2420 del 2015, en el cual se establece el tratamiento de los aportes para la preparación de los estados financieros individuales y separados en las entidades de naturaleza solidaria:

“Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios”.

Hasta nueva orden, los aportes se seguirán reconociendo en el patrimonio de la Cooperativa.

3.19. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por COOMULSAP de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.19.1. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes en el país (principalmente alimentos y uniformes) se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador es decir, cuando se hace entrega del producto y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con al momento de la venta.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares.

3.19.2. Prestación de servicios

La prestación de servicios de COOMULSAP se da principalmente a través de la Educación. El reconocimiento se realiza cuando se elabora la factura del servicio, la cual se efectuará al momento acordado según los contratos, se miden al valor acordado entre las partes.

3.19.3. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.19.4. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

3.20. Reconocimiento de costos y gastos

COOMULSAP reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

3.21. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo apto, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) aceptadas en Colombia requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado

Nota 5. Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Los activos y pasivos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen basándose en la observabilidad de partidas relevantes para la medición, de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos

- Nivel 2: partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Nivel 3: partidas no observables para el activo o pasivo.

COOMULSAP tiene activos no financieros como propiedades, planta y equipo medidos en el ESFA a valor razonable.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Esta cuenta la conforma los valores recibidos por la Cooperativa en desarrollo de sus operaciones representadas en caja, bancos y fondos específicos. El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre incluye:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Caja	41.434	31.258	10.176	33%
Bancos (1)	1.260.888	591.646	669.242	113%
Fiducuenta (2)	3.277	3.163	113	4%
Total efectivo y equival. de efectivo	1.305.598	626.067	679.531	109%

(1) Las conciliaciones bancarias se preparan mensualmente y no existen partidas conciliatorias por resolver.

(2) Las fiducuentas corresponden a fondos específicos de educación formal.

Nota 7. Inventarios

Esta cuenta representa los bienes producidos, transformados o comprados por la Cooperativa para su venta así como aquellos que serán utilizados o consumidos en el proceso de producción.

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Inventario de uniformes	268.371	238.018	30.353	13%
Materia prima (planta de alimentos)	2.449	1.597	853	53%
Producto terminado (planta de lácteos)	3.674	2.349	1.325	56%
Insumos, empaques y envases	15.428	21.337	(5.909)	-28%
Anticipo de inventarios	-	-	-	100%
Total inventarios	289.922	263.300	26.621	10%

La Cooperativa realiza acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y realiza inventarios físicos periódicamente.

Coomulsap espera realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses, al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

Nota 8. Deudores y otras cuentas por cobrar

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Deudores por venta de bienes	66.594	28.935	37.660	130%
Deudores por prest. de servicios (1)	580.053	578.062	1.991	0%
Avances y anticipos entregados	33.399	25.186	8.213	33%
Arrendamientos	6.663	5.217	1.446	28%
Activos por impuestos corrientes (2)	7.230	8.535	(1.305)	-15%
Otras cuentas por cobrar (3)	301.211	568.348	(267.137)	-47%
Deterioro de cartera (4)	(7.194)	(5.823)	(1.371)	24%
Total Deudores	987.956	1.208.460	- 220.504	-18%

Las cuentas por cobrar que tiene la Cooperativa son a corto plazo, al cierre de cada periodo se realizó el deterioro de deudores. El riesgo que tiene Coomulsap sobre sus saldos en deudores es bajo debido a que no existe concentración o incobrabilidad.

(1) El detalle de deudores por prestación de servicios se relaciona a continuación:

Detalle de deudores	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
ICBF - Instituto Colombiano	239.252	292.031	(52.779)	-18%
Municipio de Medellín	313.342	265.684	47.658	18%
Otros deudores	27.458	20.347	7.111	35%
Total deudores prest. de servicios	580.053	578.062	1.991	0%

(2) A continuación se relaciona el detalle de anticipo a impuestos:

Anticipo de impuestos	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Retención en la fuente	1.084	713	372	52%
Impuesto de industria y comercio	6.146	6.146	-	0%
Total anticipo de impuestos	7.230	8.535	- 1.305	-15%

(3) Al 31 de diciembre de 2019 las otras cuentas por cobrar corresponden a los pagos anticipados a los diferentes proveedores para garantizar el desarrollo de las actividades de la cooperativa y la adecuación de la sede de Aragón; además, corresponde a la sanción por parte del SENA por cuota de aprendices del año 2015. Estos valores se encuentran en la cuenta de anticipos ya que se está esperando la resolución de paz y salvo para ser contabilizados.

Los valores de otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Detalle otras cuentas por cobrar	Valor
Anticipo proveedores	250.665
SENA	50.547
Total otras cuentas por cobrar	301.211

(4) Al 31 de diciembre de 2019, existe un deterioro de cartera por venta de bienes y por prestación de servicios.

Estos valores están compuestos así:

Detalle deterioro de cartera	Valor
Venta de bienes	3.588
Prestación de servicios	3.606
Total deterioro de cartera	7.194

Nota 9. Inversiones

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6.779	6.779	-	0%
Certificado de depósito a término	27.045	-	27.045	100%
	33.824	6.779	27.045	399%

La cooperativa tiene inversiones en instrumentos de patrimonio en otras entidades de economía solidaria:

Entre ellas se encuentran Confecoop, Seguros La Equidad, Fensecoop.

En el año 2019 se dio apertura a un certificado de depósito a término (CDT) con el banco Davivienda, esto con el fin de respaldar un contrato de arrendamiento para la atención del centro infantil Antares.

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

Esta cuenta representa los bienes que posee la cooperativa con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus actividades y que no están disponibles para la venta.

El terreno en el cual está construido el centro infantil Acompañame a Ser Feliz (barrio Aragón) pertenece a Cootrasana, por este terreno se paga un canon de arrendamiento mensual.

Lo que ha transcurrido del año 2019 se han realizado compras para las construcciones en curso (obra Colegio Cooperativo, obra planta de lácteos y obra centro infantil Acompañame a Ser Feliz).

En el mes de diciembre de 2019 se activa la segunda etapa de Horizontes donde opera el Colegio Cooperativo.

Propiedades, planta y equipo

	Costo	Compras	Ventas/Bajas	Costo	Deprec. Acum	Saldo Neto
	31-dic-18			31-dic-19	31-dic-19	31-dic-19
Terrenos	3.872.914			3.872.914	-	3.872.914
Construcciones en curso	3.586.973	(3.232.252)		354.721	-	354.721
Edificaciones	6.372.344	4.006.460		10.378.804	(417.658)	9.961.146
Muebles y equipos de oficina	93.349			93.349	(51.513)	41.835
Equipo de cómputo y comunicac.	108.685			108.685	(108.685)	-
Equipo de transporte	35.890	7.708		43.598	(27.150)	16.448
Maquinaria y equipo	214.266	29.053		243.319	(108.615)	134.704
Total prop., planta y equipo	14.284.420	810.968	-	15.095.388	(713.622)	14.381.767

Costo y gasto por depreciación	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Construcciones y edificaciones	79.700	77.732	1.968	3%
Muebles y equipos de oficina	52.387	48.993	3.394	7%
Maquinaria y equipo (Admón)	1.775	83	1.692	2041%
Vehículos	3.558	1.988	1.570	79%
Maquinaria y equipo	19.293	18.902	390	2%
Total costo y gasto por depreciación	156.712	147.698	9.014	6%

Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no existen restricciones sobre la propiedad, planta y equipo, no hay deterioro ni compromisos contractuales, tampoco se tienen contratos de arrendamiento financiero.

Todos los activos se encuentran asegurados mediante una póliza global que cubre los riesgos inherentes a su naturaleza.

La Cooperativa tiene cuatro contratos de cesión de espacio (arrendamiento operativo) así: Tres en la edificación del Colegio Empresarial, de estos, dos son para la actividad de cafetería y uno es por fotocopiadora; además, tiene una cesión en el Colegio Cooperativo Horizontes para actividad de cafetería. En el colegio Cooperativo sede Horizontes existe un contrato de arrendamiento con el Municipio de Medellín para el funcionamiento de la institución Educativa San Antonio de Prado Sección Escuela Manuel María Mallarino desde el mes de noviembre de 2018.

Nota 11. Activos Intangibles

Corresponde a las licencias para el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Licencias	95.731	100.776	(5.045)	-5%
Amortización de licencias	(63.978)	(45.261)	(18.717)	41%
Total activos intangibles	31.753	55.515	- 23.762	-43%

A continuación se relacionan los activos intangibles que tiene la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019 y el costo de adquisición:

Licencias	Costo
Software Contable	34.181
Renovación de licencia anual software contable	22.009
Licencia Office	4.021
Licencia Microsoft	11.712
Registro Invima productos lácteos	21.168
Software sistema registro lácteos	-
Software académico Q10 (CEMCO)	2.640
	<u>95.731</u>

Nota 12. Obligaciones Financieras

Corresponden a obligaciones contraídas por la Cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de otras instituciones financieras o con terceros.

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Bancos Comerciales L/P	2.839.211	2.461.843	377.368	15%
Préstamos con otras entidades	3.641.427	3.238.928	402.499	12%
Bancos Comerciales C/P	6.811	535	6.276	1173%
Total Obligaciones Financieras	<u>6.487.448</u>	<u>5.701.306</u>	<u>786.142</u>	<u>14%</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle de las obligaciones financieras a corto plazo y largo plazo comprendían los siguientes saldos:

Entidad	Fecha de Venc.	Nro. Obligación	Tipo	Saldos a diciembre de 2019	
				Corto plazo	Largo plazo
Bancolombia	07/12/2022	2430083743	Ordinario		400.000
Bancolombia	16/01/2024	2430084969	Ordinario		476.389
Bancolombia	02/03/2024	2430085105	Ordinario		566.667
Bancolombia	01/02/2022	2430086184	Ordinario		198.611
Bancolombia	13/02/2020	2430086256	Ordinario		13.545
Bancolombia		6089	Ordinario	6.811	
Bancolombia	30/03/2020	2438105684	Capital de trabajo		200.000
Banco de Bogotá	20/12/2019	454041992	Ordinario		2.529
Banco de Bogotá	21/05/2021	454049351	Ordinario		125.000
Banco de Bogotá	30/03/2020	1	Capital de trabajo		119.000
Banco de Bogotá	30/06/2020	2	Capital de trabajo		275.000
Banco Pichincha	05/04/2021	100015197	Ordinario		133.333
Banco Pichincha	05/09/2021	100017117	Ordinario		29.138
Cootrasana			Ordinario		3.641.427
Cooperativa Avancop	30/06/2020	21381	Capital de trabajo		300.000
Total Obligaciones financieras				<u>6.811</u>	<u>6.480.638</u>

Nota 13. Cuentas por pagar y otras

Representan obligaciones a cargo de la Cooperativa originadas en bienes o servicios recibidos. Las cuentas y documentos por pagar se contabilizan bajo el método del costo porque son a corto plazo y cuando sea del caso, se ajusta de acuerdo a la moneda extranjera pactada para su pago.

Al 31 de diciembre comprendían los siguientes saldos:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Comisiones y honorarios	5.039	5.500	(461)	-8%
Costos y gastos por pagar	54.112	11.833	42.279	357%
Proveedores	1.560.186	1.276.379	283.806	22%
Contribuciones y afiliaciones	1.883	605	1.278	211%
Exigibilidades por servicios de recaudo	6.337	4.720	1.618	34%
Remanentes de aportes por pagar	768	768	-	0%
Ingresos anticipados diferidos	13.523	5.778	7.746	134%
Ingresos anticipados	83	83	-	0%
Total proveedores y cuentas por pagar	1.641.931	1.305.666	336.265	26%

Nota 14. Impuestos, gravámenes y tasas

Representa el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Cooperativa, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el respectivo período fiscal.

Comprende los impuestos de retención en la fuente, impuesto sobre las ventas, impuesto al consumo y la contribución anual a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Retención en la fuente	14.127	5.860	8.267	141%
Impuesto a las ventas por pagar	12.172	7.250	4.922	68%
Impuesto al consumo	178	196	(19)	-10%
Contribución a Supersolidaria	368	0	368	162701%
Total impuestos por pagar	26.845	13.307	13.538	102%

Nota 15. Pasivos por beneficios a empleados

Las obligaciones laborales que tiene Coomulsap son por beneficios a empleados a corto y largo plazo.

Comprenden el valor de los pasivos a cargo de la Cooperativa y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales.

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y convenciones laborales vigentes.

Al 31 de diciembre comprendían los siguientes saldos:

Beneficios corto plazo	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Salarios	30.664	29.796	868	3%
Prima	-	-	-	100%
Aportes a Seguridad Social	57.663	153.234	(95.571)	-62%
Otros	68.769	58.698	10.071	17%
Total beneficios a empleados CP	157.096	241.729	- 84.632	-35%

Beneficios largo plazo	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Cesantías	131.005	94.889	36.116	38%
Intereses a las Cesantías	15.101	10.910	4.192	38%
Vacaciones	35.089	24.643	10.446	42%
Provisiones	6.408	-	6.408	100%
Total beneficios a empleados LP	187.603	130.441	57.161	44%

Los costos y gastos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 son:

Beneficios a empleados	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Salarios	8.378.492	7.475.081	903.412	12%
Comisiones	-	-	-	100%
Prestaciones sociales	2.054.569	1.704.872	349.697	21%
Seguridad social	2.829.942	2.568.308	261.634	10%
Bonificaciones	124.827	144.397	(19.570)	-14%
Otros	661.027	521.172	139.854	27%
Total beneficios a empleados	14.048.856	12.413.830	1.635.027	13%

Nota 16. Fondos sociales

Los Fondos Sociales están constituidos por el Fondo social de Educación, Fondo social de Solidaridad y fondo de Educación Formal.

Según la Ley 79/88, el Fondo de Educación se incrementa como mínimo con el 20% de los Excedentes y el Fondo de Solidaridad como mínimo con el 10% de los excedentes anuales. Los porcentajes adicionales son definidos por la Asamblea. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y deben estar previamente reglamentados por la Cooperativa.

Al 31 de diciembre los Fondos Sociales comprendían los siguientes saldos:

Fondos Sociales	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Fondo Social de Educación	20.415	38.881	(18.466)	-47%
Fondo Social de Solidaridad	28.082	30.904	(2.822)	-9%
Fondo de Educación Formal	-	11.961	(11.961)	-100%
Total Fondos Sociales	48.497	81.747	- 33.250	-41%

Nota 17. Patrimonio

17.1 Capital social

El Capital Social está conformado por los aportes ordinarios pagados que tienen los asociados en la Cooperativa, los cuales se incrementan por los aportes realizados por éstos.

17.2 Reservas

Esta cuenta registra las diferentes reservas que tiene la Cooperativa.

La Reserva para Protección de Aportes, representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y a los Estatutos de la Cooperativa, con el propósito de proteger el patrimonio social. Se determina, como mínimo con el 20% de los excedentes anuales, tal como lo establece la Ley 79 de 1988.

Las reservas están representadas al 31 de diciembre así:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Protección de aportes	321.466	312.409	9.056	3%
Reserva de asamblea	460	460	-	0%
Reservas estatutarias	184	184	-	0%
Otras Reservas	11.369	11.369	-	0%
	333.479	324.422	9.056	3%

17.3 Fondos de destinación específica

Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de excedentes. Lo conforman los fondos para amortización de aportes, fondo especial, fondos sociales capitalizados y fondos de inversión, estos son ordenados por la Asamblea General de Asociados conforme a disposiciones legales para fines específicos y justificados.

Al 31 de diciembre estos fondos se componen de la siguiente manera:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Fondo para amortización de aportes	5.505	5.505	-	0%
Fondo especial	1.036.567	1.036.567	-	0%
Fondos sociales capitalizados	199.211	199.211	-	0%
Fondos de inversión	38.487	38.487	-	0%
	<u>1.279.770</u>	<u>1.279.770</u>	<u>-</u>	<u>0%</u>

17.4 Excedentes y/o pérdidas acumulados de adopción por primera vez

En esta cuenta se refleja la diferencia del resultado del ejercicio generado en la adopción de las NIIF por primera vez, dentro del marco normativo se señaló que en aplicación de la NIIF 1 y la NIIF para Pymes, los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, registrados en el estado de situación financiera de apertura se reconocerían directamente en los excedentes acumulados, o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio.

Los “Excedentes y/o Pérdidas Acumulados” no podrán considerarse dentro del monto de excedentes a ser distribuidos en virtud del régimen legal establecido en materia de distribución de excedentes para cada tipo de entidad, además, no podrá ser distribuido para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, no podrá trasladarse a cuentas de reservas o fondos de carácter patrimonial, podrán disponer del saldo positivo que se haya generado en la partida “Excedentes y/o Pérdidas Acumulados” sólo hasta cuando hayan sido efectivamente realizados.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Cooperativa están compuestos por los siguientes rubros al 31 de diciembre:

Ventas	31-dic-19	%Vta	31-dic-18	%Vta	Variación 19-18	%
Enseñanza	21.201.437.487	84,9%	14.872.125.501	76,5%	6.329.311.986	43%
Producción de lácteos	925.742.465	3,7%	687.579.862	3,5%	238.162.603	35%
Producción de alimentos	3.076.709.843	12,3%	3.856.089.461	19,8%	(779.379.618)	-20%
Comercio al por mayor y al por menor	102.266.420	0,4%	147.039.295	0,8%	(44.772.875)	-30%
Devoluciones productos Comercio	(2.422.351)	0,0%	(7.551.099)	0,0%	5.128.748	-68%
Devoluciones productos Manufactura	(78.172.619)	-0,3%	(54.016.132)	-0,3%	(24.156.487)	45%
Devoluciones productos Impoconsumo	(186.940)	0,0%	-	0,0%	(186.940)	100%
Devoluciones servicios	(249.252.834)	-1%	(50.040.879)	0%	(199.211.955)	398%
Total Ventas Netas	<u>24.976.121.471</u>	<u>100%</u>	<u>19.451.226.009</u>	<u>100%</u>	<u>5.524.895.462</u>	<u>28%</u>

Nota 19. Costos de ventas

El detalle de costos al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 comprende:

Costo de Ventas	31-dic-19	%Vta	31-dic-18	%Vta	Variación 19-18	%
Enseñanza	20.410.095.591	87,4%	13.987.364.522	78,8%	6.422.731.069	46%
Producción de alimentos	2.016.941.455	8,6%	2.970.808.468	16,7%	(953.867.013)	-32%
Producción de lácteos	855.514.231	3,7%	683.619.194	3,9%	171.895.037	25%
Comercio al por mayor y al por menor	72.714.002	0%	109.359.504	1%	(36.645.502)	-34%
Total Costo de Ventas	23.355.265.279	100%	17.751.151.689	100%	5.604.113.590	32%

Nota 20. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos operacionales de administración y ventas, al 31 de diciembre comprenden:

Administración	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18
Personal	736.853	528.050	208.802
Cargos diferidos-Amortizaciones	61.736	27.562	34.173
Otros Gastos	196.779	295.460	(98.681)
Provisiones	1.371	5.823	(4.451)
Depreciaciones	133.861	126.807	7.054
Total gastos de administración	1.130.600	983.703	146.897

Ventas	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18
Personal	36.187	37.951	(1.765)
Otros Gastos	21.480	21.543	(63)
Depreciaciones	3.558	1.988	1.570
Diversos	10.899	14.221	(3.323)
Total gastos de ventas	72.124	75.704	- 3.581

Nota 21. Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2019 comprende:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Intereses	2.482	2.184	298	14%
Total ingresos financieros	2.482	2.184	298	14%

Al 31 de diciembre estos intereses corresponden a los rendimientos financieros de las diferentes cuentas bancarias que tiene la cooperativa:

Banco	Interés
Banco de Bogotá	869
Banco AV Villas	5
Banco Pichincha	3
Bancolombia	1.548
Avancop	57
Total rendimientos financieros	2.482

Nota 22. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 comprende:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Reconocimiento EPS	98.628	117.861	(19.233)	-16%
Arrendamientos	367.310	70.270	297.039	423%
Descuentos	88.476	4.983	83.493	1676%
Diversos	39.189	53.475	(14.286)	-27%
Total otros ingresos	593.603	246.590	347.014	141%

Nota 23. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 los gastos financieros están compuestos por:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Gastos bancarios	3.751	3.047	704	23%
Intereses (1)	652.650	574.942	77.708	14%
Gravámenes	118.975	99.794	19.181	19%
Comisiones	91.514	68.726	22.788	33%
Descuentos comerciales condicionados	-	1.800	(1.800)	-100%
Total gastos financieros	866.890	748.309	118.582	16%

(1) Los intereses corresponden a diferentes entidades por las obligaciones financieras que la cooperativa tiene:

Entidad	Valor
Bancolombia	208.778
Banco de Bogotá	25.756
Cootrasana	317.681
Banco Pichincha	12.538
Otros intereses	87.897
	652.650

El concepto de otros intereses corresponde al pago de intereses sobre seguridad social a la UGPP.

Nota 24. Otros Gastos

El detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 es:

	31-dic-19	31-dic-18	Variación 19-18	%
Multas, Sanciones y litigios (1)	10.335	62.055	(51.720)	-83%
Donaciones	-	650	(650)	-100%
Impuestos asumidos	76	470	(394)	-84%
Otros (2)	24.094	32.675	(8.582)	-26%
Total otros gastos	34.505	95.851	- 61.345	-64%

(1) Se encuentra registrada la siguiente información:

Demandas laborales	5.471
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP	-
Municipio de Medellín	4.812
Otros	52
	<u>10.335</u>

(2) El concepto de Otros corresponde al Fondo Nacional de Garantías, esto obedece a los créditos que tiene la cooperativa con las entidades bancarias.

Nota 25. Aprobación de estados financieros

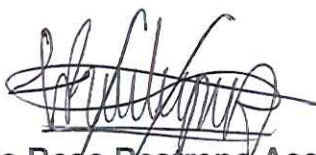
Los presentes estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración y la Representante Legal para su emisión el 6 de febrero de 2020 en Acta N° 1 para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación.

Nota 26. Hechos ocurridos después de la fecha del informe

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Coomulsap reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.



María Teresa Gómez Salazar
Representante Legal



Ilda Rosa Restrepo Acevedo
Contadora Pública
TP. 212964-T



Jairo Hernán Bedoya Pérez
Revisor Fiscal
TP. 76805-T

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Medellín, Marzo 15 de 2020

Señores

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO "COOMULSAP "

Medellín

A la Asamblea General COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO "COOMULSAP "

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la., que comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los de resultados integrales, los de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019, donde emito una opinión sin salvedades

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección

material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión


En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO "COOMULSAP "

. Al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la COOPERATIVA ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones y del consejo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; Estos Estados Financieros Certificados son concordantes con el Informe de Gestión de la Gerencia que tuvimos oportunamente a nuestra disposición. Preparado como lo establece la ley 222 de 1995 y que incluyó la expresión por parte de la gerencia de la validez del software y del cumplimiento de las normas sobre derechos de autor que establece la ley 603 del año 2.000.

Mi examen incluyó también la observación de pagos a la seguridad social y la cuota de aprendices en los años 2019 Y 2018 dando cumplimiento de lo dispuesto en el art.11 del decreto 1406 de 1999. Además puedo informar que la COOPERATIVA tiene implementado el programa de prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo


JAIRO HERNAN BEDOYA PEREZ
Revisor Fiscal
T.P. N° 76805-T

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y
LA CONTADORA PÚBLICA
DE
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO
“COOMULSAP”**

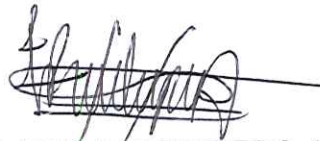
CERTIFICAN:

Que los estados financieros fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera según ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013.

De conformidad con el artículo 37 de la ley 222 de 1995, se han verificado previamente las afirmaciones que sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los estados financieros que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019, además que la información contable ha sido tomada fielmente de los libros.



MARIA TERESA GOMEZ SALAZAR
Representante Legal



ILDA ROSA RESTREPO ACEVEDO
Contadora Pública
T.P. N° 212964-T